

Latacunga 10 de diciembre de 2020

Señora
Claudia Milena Sisa Giraldo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIATRANSTORE S.A.
Presente

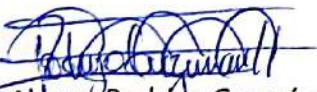
De mi consideración

EXPEDIENTE 703842

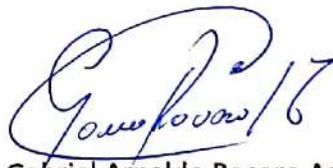
Yo, Alonso Rodrigo Guzmán Hernández, con numero de cedula 1001977089, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIATRANSTORE S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 (UNA) acción de valor \$1.00 a favor del señor Gabriel Arnaldo Rosero Astudillo con numero de cedula 1712032174 con la finalidad que se registre en el libro de acciones de la Compañía

La inversión es nacional, firmada libre y voluntariamente

Atentamente



Alonso Rodrigo Guzmán Hernández
C.C. 1001977089
CEDENTE



Gabriel Arnaldo Rosero Astudillo
C.C. 1712032174
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171203217-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSETO ASTUDILLO
GABRIEL ARNALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

**MARIA FERNANDA
TELLO BALCAZAR**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSETO GABRIEL ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ASTUDILLO FANNY LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-17

V4444V4444

00032958






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0018 M JUNTA No. **0018 - 338** CERTIFICADO No. **1712032174** CEDULA No.

ROSETO ASTUDILLO GABRIEL ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: RUMINAHUI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARRQUIA: SAN RAFAEL

ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Presidente de la J.V.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N° 100197708-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN HERNANDEZ
ALONSO RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OPERADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXX XXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN HERNANDEZ ROSA DELIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMIAHUI
2019-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-08

V4344V4444





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Deleg. de Autoridades del CPCCS
100197708-9 030 - 0245

GUZMAN HERNANDEZ ALONSO RODRIGO
IMBABURA IBARRA
SAN FRANCISCO

I N° 39,40 CodRep: 0 Tot. UED: 39,40
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 0001
6429519 15/10/2019 15:27:55



tiende la presente octa del matrimonio de :

ROSA DELIA GUZMAN HERNANDEZ hija de y de
ALEXANDRA ROSALES PACHECO - NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA
OCTUBRE nacida en QUITO - FICHINCA, el 21 de
de 1967, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión Q. DOMESTICOS
Cédula N° 17100870E-0, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA
hija de JULIO ENRIQUE ROSALES RICARDINA PACHECO

10. /

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

OBSERVACIONES:

Directions: Copyright © by Kaplan Cost
Estimating, Inc. 2014-2015. All rights reserved.

No 0145

Atto..... Inm.1..... Pag..... Ada.....
 Exo ☐ Dfiv ☐ Miao ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Bienes Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Conservación, que reposita en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ASES ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

13 MAY 2017

ESPACIO PARA TIMBRES

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

h)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

i)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Mediante escritura pública celebrada ante el NOTARIO JUAN TERCEIRO del Cantón Quito de fecha 6 de Marzo del 2007, se declara VIGILANTE LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre GILMAN HERRANDEZ ALANSU RODRIGUEZ Y ROSALBA PACHECO MARIA ALEXANDRA. Cuya copia se archiva con el Nº 2007-..... Quito 1 de Julio del 2007.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL
UR-PACHECOA:.....

Presidencia General de la Corte
Identificación y Constancia

No. 0145

Año..... Trimestre..... Págs..... Acta.....
Forma ☐ Físico ☐ Electrónico ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Constancia, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA